

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Añazado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 2.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción: 1 peseta.) En la 3.ª o 4.ª plana: 50 cént. la línea. (Mínimo de percepción: 1 peseta.) Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimo: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satifera de impuesto 10 céntimos. (Ley 11 Octubre 1899). Los anuncios de escuelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS GIMENEZ DIAZ INTENDENTE MILITAR DE ESTE CUERPO DE EJERCITO CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS FALLECIÓ AYER, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

EL ANGEL RAFAELITO ALBEROLA Y VERNICH DE TRES MESES DE EDAD SUBIÓ AL CIELO A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

Asuntos del día.

Ha comenzado en el Congreso el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército. Esta primera sesión se ha celebrado sin incidentes notables, obteniéndose de ella la impresión de que el asunto pasará sin dificultades, tras alguna enmienda que se anuncia, quedando, si no satisface, por lo menos con satisfacción de ello, las aspiraciones de los bandos que se disputaban el triunfo. De cuyo resultado debemos felicitarnos.

Siempre mostramos desconfianza de que el actual gobierno pudiera resolver el problema planteado en Barcelona. El nombramiento del señor duque de Bivona, primero, y la suspensión de las garantías constitucionales después, bastaron para que conceptuásemos que el gabinete presidido por el Sr. Moret no llevaba buenas orientaciones. Y por si estos yerros, que han producido general descontento en la Ciudad Condal, no fuesen suficientes, el señor ministro de la Gobernación viene a agravar la situación, contestando en el Parlamento con chiriagos de muy mal gusto, a la interpelección del diputado Sr. Soler sobre la bomba recientemente hallada, en las calles de Barcelona.

Las palabras del conde de Romanones han producido una protesta de indignación general en la capital catalana.

El Diario de Barcelona, siempre tan comedido y sereno, se expresa en estos términos:

«Si realmente el Sr. Moret persigue respecto a Barcelona, como afirma, una obra de verdadera pacificación moral, su primera providencia debería consistir en sellar la boca e imponer perpetuo silencio al señor conde de Romanones en los asuntos que nos afectan. Los términos de la contestación del prócer egregio a la pregunta del señor Soler y March, son de aquellos que ulceran y soliviantan.»

Es burdo, chapucero y completamente pasado de moda el recurso de disfrazar la verdad real con la simulación oficial y traspasa los límites de la delicadeza contestar a nuestros gritos de angustia (justificados por años y años de infortunio, por repetidas hecatombes nunca vengadas, por el desfile pavoroso de mutilados y heridos y por la falange innumerable de familias que viven o han vivido de luto) con frases de «buena sombra» parlamentaria que se traducen en sarcasmo y sequedad de corazón. Nada más despreciable que esa buena sombra aplicada a sucesos lúgubres, sobre todo cuando no alcanzan a quien la usa. Nada más nocivo para la elevación del sentido moral del país que el galitío de los parlamentarios, desatando todos los conflictos con un chiste y echando a barato las mas arduas y dolorosas cuestiones. Si esta figura es intolerable en las mismas vanguardias radicales, donde toda negación tiene su asiento, ¿cómo no ha de serlo en esferas de orden y monarquismo, y encarnada en un ministro de la Corona?»

Y aún dice más el citado colega, pero como nuestro deseo es solo presentar una pequeña muestra, para que juzgen nuestros lectores sobre la política de pacificación que realiza el gobierno, no seguimos reproduciendo todo el suelto.

¿Qué confianza ha de inspirar a la nación el gobierno que tales procedimientos emplea para resolver un problema gravísimo, que a fuerza de desaciertos pudiera constituir un peligro para la integridad de la nación?

Se ha repetido muchas veces que el separatismo en Cataluña no hace al calor de las predicaciones de cuatro exaltados, sino al de la indignación que causan los agravios de algunos periodistas y políticos. Y a pesar de ello no viene la corrección. Hasta cuándo hemos de continuar esta dolorosa tarea de desgarrarnos y procurar nuestro aniquilamiento?

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde MADRID

Manifestaciones de un personaje liberal.—La situación política ha mejorado.—El ardid para la sumisión de Montero Ríos y sus amigos.—La diplomacia del Sr. Moret.—El dictamen de las jurisdicciones.—Los trabajos de Moret para reducir la crisis.—Actitud del ministro de la Guerra.—El Sr. García Prieto.—La reorganización del gabinete.—Opinión favorable a Moret.—Porque Moret es el único presidente posible por ahora.—Los planes del jefe del gobierno.—No es posible la disolución de las Cámaras ahora.—Vacaciones parlamentarias.—Los republicanos.—Efectos del discurso de Costa.

Con la aprobación del proyecto de ley sobre la cuestión de las jurisdicciones, por el Senado, el gobierno ha salido de un paso difícil y el Sr. Moret ha podido tener una satisfacción. Escuchemos a un importante personaje liberal, que se encuentra bien enterado de lo que sucede en su partido: «Los monteristas se han resignado; se han sometido.—Y a pesar de que se mostraban bravos han tenido que votar el dictamen relativo a las jurisdicciones. Lo sucedido me da que pensar en los manejos políticos que se han puesto en práctica los anteriores días, que se completaban con el anuncio de que el Sr. Moret iba a solicitar el decreto de disolución de las Cortes. La noticia de que el jefe del gobierno expondría a la Corona, si surgían determinadas dificultades, la imposibilidad de hacer nada práctico con el actual Parlamento, produjo en los amigos del Sr. Montero Ríos gran indignación; pero cuando se aplacaron los ánimos, se vio claramente que si combatían al ministerio, podían dar un motivo, o por lo menos un pretexto para que el Sr. Moret hiciera ante la Corona la afirmación de que las mayorías eran ingobernables. El Sr. Montero Ríos no ha querido que el Sr. Moret tuviera ni por un momento la probabilidad de contar con el decreto de disolución de las Cortes y salió de su retraimiento para afirmar que él es ministerial decidido y aconsejar a sus amigos que suspendieran los escarceos guerreros. Tanto miedo ha habido en los monteristas, a que el presidente del Consejo pudiera tener una base en que apoyarse, para pedir el decreto de disolución de las Cámaras, que ni siquiera los senadores que pronunciaron discursos de tonos duros en contra del dictamen de la comisión, sobre el asunto de las jurisdicciones, se han atrevido a consignar su voto.

Hay que convenir en que por este lado el señor Moret ha tenido un triunfo ganado con suma habilidad. Los monteristas se han sometido, porque de no hacerlo estaban en posición difícil, y podían ser resuelto al gobierno una dificultad grave, que no se resolvía con una crisis dentro del partido liberal y originar molestias a la Corona, pues sabido es que pronto se dará cuenta a las Cámaras del casamiento de S. M. el rey. Si los monteristas derrotaban al Sr. Moret en el Senado, podían las Cortes continuar deliberando? ¿Qué situación tan extraña creaban al gabinete, sostenido en esta cuestión de las jurisdicciones por el partido conservador, que le presta no solo su apoyo moral, sino también el de los votos de las minorías? Los amigos del Sr. Moret se hacen lenguas de la diplomacia del jefe del gobierno para empujar al Sr. Montero Ríos a la situación de ministerial sometido en absoluto, y hay que convenir en que en la ocasión presente los elogios no son exagerados, aunque conviene tener en cuenta que el apoyo de los conservadores ha dado mucha fuerza al presidente del Consejo.

Vencida la mayor dificultad, que era sacar el proyecto del Senado, el Sr. Moret se prepara para la batalla del Congreso, pero al mismo tiempo trabaja con el fin de limitar la crisis ministerial.

Los ministros se sometieron al Sr. Moret en el punto de no crearle dificultades, ni plantear la crisis hasta que el Parlamento resolviera el asunto de las jurisdicciones. Ahora, los trabajos del jefe del gobierno tienden a que la crisis sea reducida. Su ideal es que continuase el gabinete constituido como en la actualidad, sosteniendo la teoría de que no hay vencedores ni vencidos, de

de el momento en que el acuerdo del Consejo fue acatar las modificaciones de las Cámaras.

Se dice que respecto al partido de la Guerra, el Sr. Moret ha conseguido parte de su propósito, pues el general Luque se ha hecho últimamente con las modificaciones que se han hecho últimamente en el dictamen de la comisión, aceptando enmiendas. Cuéntase que se ha expresado en los siguientes términos: «No se ha concedido todo lo que pedían los militares, pero sí la mayor parte, y el dictamen ofrece garantías de defensa.

El hecho es que el general Luque no está descontento, y que si en el Congreso no hay grandes obstáculos, el Sr. Moret tiene la esperanza de convencerle para que continúe en el ministerio de la Guerra.

También trabaja el Sr. Moret cerca del ministerio de Gracia y Justicia, pero se duda de que sus gestiones tengan éxito, porque el Sr. García Prieto planteó la cuestión y se resignó a aplazarla desde el momento en que el Senado suscitó su proyecto contrario.

Aunque se habla de crisis para cuando el Congreso apruebe el dictamen, el señor presidente del Consejo no cesa en sus gestiones, deseando que los sucesos le cojan prevenido. Sin embargo, se cree que de insistir, como se espera, el señor García Prieto en su salida del ministerio, le seguirán otros consejeros de la Corona, y el Sr. Moret reorganizará el gabinete. Digo el Sr. Moret con decisión, porque en este momento no se cotiza otro nombre, ni parece probable que surja por ahora.

La vuelta al poder de los conservadores sería prematura, y el Sr. Maura no la desea, porque quiere que el partido liberal agote sus medios de gobierno y ver si se acaba con la pernicioso costumbre de los ministerios relámpagos, que nada pueden hacer en beneficio de los intereses públicos. Los conservadores, lejos de hacer trabajos por conquistar el poder, ayudan al gabinete liberal, con el propósito de que se acaben las luchas menudas de la política, de escaramuza y de intriga a la antigua usanza.

El Sr. Montero Ríos no creo que tenga el propósito de optar a la presidencia del Consejo, y el Sr. Lopez Domínguez no sería una solución, pues tendría mayores dificultades que el Sr. Moret para gobernar con la mayoría. El Sr. Canalejas parece muy satisfecho en la presidencia del Congreso; su juventud le permite esperar tranquilamente, y quizá piensa en que tan solo en el caso de que vaya el gobierno a sus manos, sin hacer nada por procurarlo, tendría resignados, aunque no sometidos, a los amigos del Sr. Moret.

La proximidad de la boda del rey impone también una tregua en la lucha política, y que los liberales, en vez de suscitarse dificultades, procuran desvanecerlas. En esta situación general de la política la ventaja es indudable para el Sr. Moret, y la impresión dominante es que ha de reducir en lo posible la crisis y reorganizar el gabinete enseguida.

El pensamiento del Sr. Moret es que se apruebe en el Congreso el dictamen relativo a las jurisdicciones antes del domingo de Carnaval, para que ese día empiecen las vacaciones parlamentarias. A ser posible también quiere que el Senado salga aprobadas las bases para la reforma arancelaria. En el Congreso, la disensión del asunto de las jurisdicciones ha de ser un poco mas agitada que en el Senado, pero el ambiente hoy es favorable a su aprobación inmediata. Los conservadores juzgarán la cuestión en las secciones al elegirse la comisión, dando sus votos a los candidatos ministeriales, y los villaverdistas han hecho lo mismo y piensan satisfacer las aspiraciones militares en la disensión del proyecto, apoyando una enmienda para que se ponga en todo su vigor el art. 7.º del Código de Justicia militar.

Los republicanos atacarán el dictamen y defenderán la supremacía del poder civil, pero según dije hace tiempo, con ánimo de dejarse vencer, pues no quieren indisponerse con los elementos armados, y en este punto, como en todos, hay discrepancias en el seno de la minoría.

Es, pues, casi seguro, que el dictamen estará aprobado por el Congreso antes del domingo de Carnaval, y entonces habrá llegado el momento de plantearse la crisis. Hay quien cree que el jefe del gobierno dejará pasar los tres días de Carnaval y la fiesta del Miércoles de Ceniza, y que expondrá a S. M. la situación de la política en el Consejo que, como juevas, se celebrará al siguiente día en el Palacio Real. De nuevo los amigos mas decididos del Sr. Moret han resucitado hoy el tema de la disolución de Cortes, habilmente manejado, exponiendo que aquel no puede gobernar con la actual mayoría, pero se cree que por ahora no habrá ni que haber nada en tal sentido. Eso, a lo sumo, puede ser sembrar para una campaña veraniega.

El plan del Sr. Moret es reducir la crisis, como digo anteriormente. Si pudiera continuar en el mismo ministerio después de plantear al rey la renovación de la cuestión de confianza. Pero se duda de que el Sr. García Prieto se avenga a seguir en el gobierno, a pesar de las redobladas gestiones del presidente del Consejo de ministros. Se ha dicho que si el Sr. García Prieto no pudiera ser convencido, se intentaría que el Sr. Vincenti, hijo político también del Sr. Montero Ríos, aceptase la cartera de Instrucción pública, pues el Sr. Moret desea que los monteristas no queden sin una representación conspicua en el gabinete. Del ministro de la Guerra se dice que está casi convencido por el presidente del Consejo de manera que la reorganización del ministerio no ha de ser muy difícil, contando con la base Romanones-Gasset.

Como sucede siempre, se barajan nombres, citándose uno de un canjeista significado, para dar al ministerio el carácter de compensación parlamentaria, pero cuando se diga carece de base, pues como he expuesto, el Sr. Moret tiene el mayor empeño en reducir la crisis, y hasta que se apruebe en el Congreso el dictamen relativo a las jurisdicciones, no cesará en sus trabajos ni se sabrá fijamente quiénes presentan su dimisión, con carácter irrevocable.

Lo de la disolución de Cortes, lanzado hoy nuevamente por los amigos del Sr. Gasset, que son los mas decididos monteristas, ha parecido inoportuno, a no ser que signifique la amenaza a los monteristas del Congreso, como lo fué para los del Senado. Ahora es imposible intentar la disolución del Parlamento, y deben saberlo los mismos que propanan la especie. ¿Cómo van a ser disueltas las Cámaras, si el Parlamento tiene que entender en el mes de abril en la notificación de la boda del rey? ¿Hay tiempo de convocar a nuevas elecciones?

Los que vemos serenamente la situación y nos damos cuenta de los recelos que provocaría el decreto de disolución en manos del Sr. Moret, por

parte de los Sres. Montero Ríos y Canalejas, y el disgusto de los conservadores, que prestan al gobierno un apoyo leal y decidido, estimamos que no es necesaria esa medida para que el actual presidente del Consejo pueda gobernar. Ahora, lo que parece seguro es que se suspenderán las sesiones con el pretexto de las fiestas de Carnaval, y al formarse el nuevo gabinete se dirá que tiene necesidad de tiempo para confeccionar los Presupuestos, manteniendo el Parlamento cerrado para poder trabajar. Las Cámaras se abrirán nuevamente en los primeros días de abril, entendiendo en las estipulaciones para el matrimonio del rey, y quedando sobre la Mesa del Congreso el proyecto de Presupuestos de 1907. Luego vendrán las fiestas de la boda regia y las Cámaras suspenderán sus tareas, como es consiguiente, y después la jornada de S. M. a San Sebastián y las que llamó el Sr. Silvela «imperiosas vacaciones del estío». Si el gobierno ha marchado serenamente, y los Sres. Montero Ríos y Canalejas no le declaran la guerra, ¿quién impedirá que en setiembre el señor Moret convoque a las Cortes y que se dediquen a la aprobación del Presupuesto de 1907? Este creo que es el pensamiento del Sr. Moret, subordinado a las alteraciones constantes del barómetro político. Mi opinión es que ahora no hay mas jefe de gobierno posible que Moret, y que en adelante será muy difícil que otro ocupe la presidencia del Consejo, con la actual mayoría parlamentaria.»

Las anteriores manifestaciones son de un personaje importante de la situación, adicto al señor Moret, y aunque optimistas en el fondo, reflejan con bastante imparcialidad y serenidad de juicio la situación política.

Concluiré la crónica con una nota que me comunicó un amigo muy republicano. La Asamblea de Zaragoza ha producido el efecto que deseaban sus organizadores y que anuncié oportunamente: la exaltación de Costa. El Sr. Salmerón no ha inspirado nunca el delirante entusiasmo que el ilustre retrado de Graus. El discurso del Sr. Costa fué una condenación de todo lo hecho por los salmeronianos en el Parlamento, desde que se fundó la Unión republicana.

«Es verdad que Costa se retira de la política?—he preguntado a mi amigo.

«No—me respondió—va a Graus a reponerse, porque está enfermo. Es una pena verle; pero sus amigos confiamos en que ha de curarse y volverá con nuevos bríos a la lucha activa; no a la de organizar minorías y elegir concejales, sino a la batalla dura y sin tregua.

«De modo que si curase Costa...

«Si señor: si curase... las masas de Zaragoza han gritado ¡viva la esperanza de la patria! Muchos republicanos creemos lo mismo que los baturos.

Madrid 15 de febrero de 1906.

INTERMEZZO

Tiro de pichón en Milán

La Sociedad de Tiro de Pichón de Milán ha organizado, bajo el patronato de S. M. el rey de Italia, y con motivo de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en dicha ciudad durante el próximo abril, unas tiradas extraordinarias, que se verificarán desde el 21 al 23 de dicho mes.

Para el referido certamen, además de diferentes premios en metálico, cuya cifra total asciende a 100.000 liras, han ofrecido valiosos objetos de arte y medallas de oro, el rey de Italia, el Municipio milanés, el Comité organizador de la Exposición y varios particulares.

Teniendo estas tiradas carácter internacional, las personas a quienes interesen podrán obtener todos los detalles de las mismas solicitándolos del Comité organizador, Borgonovo, 14, Milán.

Las Cortes

Senado

Presidente el Sr. Lopez Domínguez. Orden del día. Reforma arancelaria. El Sr. Rodríguez pregunta si todos, aparte de los derechos arancelarios, se pagarán en oro. Aconseja que no se recarguen las primeras materias.

El ministro de Hacienda afirma que se hará así, y añade que se halla identificado con el señor Rodríguez respecto al deseo de proteger las industrias de la Rioja.

El Sr. Sanz Escartín censura la forma en que se estipulan tratados de comercio con Portugal. El Sr. Ruiz de Velasco declara que ni es libre-cambista, ni proteccionista. Se muestra oportunista.

Congreso

Comienza la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. El Sr. Romoé pregunta el paradero de la vajilla que se trajo de la Capitanía general de Cuba. Recuerda que el general Sr. Weyler manifestó que había quedado depositada en la Casa de la Moneda, y no ha vuelto a decirse sobre ello una palabra. Añade que posteriormente ha sabido que se trajeron otras vajillas de Cuba y Filipinas que fueron depositadas, también, en la Casa de la Moneda.

«¿Dónde están—pregunta—esas vajillas?» Lamenta la pérdida de una lancha de vapor del crucero «Río de la Plata», sobre cuyo hecho se ha guardado secreto.

Se ocupa también de la muerte de un buzo que trabajaba en el reconocimiento del citado buque. Pide el expediente de defraudación al impuesto de utilidades que se supone cometida por una Sociedad denominada «Crédito Moviliario».

Pide asimismo el expediente de adquisición de carbón en Cuba con destino a los buques españoles, el de ordenación de montes de Cadiz y el de varios ascensos en Marina.

Le contesta el Sr. Concas. Dice que la pérdida de la lancha se debió a la ruptura de un cable. Que el buzo, cuyo cadáver ha aparecido, pertenecía a una empresa particular y no a la dotación del crucero. Ofrece traer el expediente de ascensos en Marina.

El Sr. Corominas se ocupa del hallazgo de la bomba de Barcelona. Elogia la actividad de los agentes de policía, pero niega que se ponga en

libertad a los detenidos por consecuencia de dicho hallazgo.

Le contesta el señor conde de Romanones. Declara que siendo anarquistas conocidos, es natural que la policía los detuviera. Afirma que se hará justicia y que se pondrá en libertad a los que resulten inocentes.

Intervienen los Sres. Silió y Muro. Orden del día. Se lee el dictamen de la comisión referente al proyecto de ley sobre las jurisdicciones. Comienza el debate.

El Sr. Albó consume el primer turno en contra. Afirma que votará en contra del dictamen por deber de conciencia, por convicción y por cumplir con el mandato imperativo de sus electores de Barcelona. Dice que el proyecto está falto de autoridad por basarse en el principio de la disciplina. Niega autoridad a los ministros para variar la Constitución. Combate el artificio. Se ocupa del separatismo, en forma que promueve murmullos en la Cámara.

El presidente le llama al orden, agitando la campanilla.

Prosigue el orador afirmando que castigar el separatismo equivale a afirmar que puede separarse parte del territorio, y la Constitución señala la forma en pueden separarse o enagenerarse territorios. Censura la protección que se concede a las Compañías extranjeras, contrastando con el abandono en que se tiene a las españolas. Ataca al centralismo. Aconseja al gobierno que rectifique su política, si quiere evitar nuevas catástrofes. (Rumores). Califica el proyecto de vago y de que no ofrece ninguna garantía de justicia.

Considera imposible que el ejército pueda ser juez y parte en los ataques que contra él se dirigen. Muéstrase conforme con el Sr. Mella en pedir el restablecimiento de la jurisdicción eclesiástica para castigar los delitos que se cometen contra la Iglesia. Afirma que el poder judicial se halla sometido al gubernativo.

Continúa la sesión.

La biblioteca

del general Gomez de Arteche

El Senado ha adquirido la biblioteca militar del ilustre historiador de la guerra de la Independencia: el general Gomez de Arteche.

Realmente merece plácemes la Comisión interior de la Alta Cámara por esta importante adquisición. El general Gomez de Arteche había conseguido reunir, nacionales y extranjeros, libros de sumo precio por la rareza en que ya se hallan. Además, su colección de documentos del período por él descrito en sus obras, es única y de excesivo mérito.

Ahora el Senado completaría su obra formando de esta biblioteca militar un buen catálogo, y publicándolo; llenaría así un gran vacío que se nota en la bibliografía histórica española; corregiría las deficiencias del Diccionario de Almirante, y prestaría un servicio eminente a los que estudian, facilitándoles la clave por donde este copioso arsenal podría ser manejado y utilizado.

Del EXTRANJERO

Los Estados-Unidos y el Japón

Nueva-York.—Telegrafían al Herald desde Washington que el gobierno de los Estados Unidos evitará recurrir al Japón para defender los intereses norteamericanos en China, porque semejante paso constituiría el reconocimiento del predominio de la política militar japonesa en Asia.

Desórdenes en Varsovia

Varsovia.—El rigor empleado para mantener el orden, ha excitado de tal manera al pueblo, que éste ha atacado varias veces a la policía y a la tropa. Los atentados son frecuentes. El Consejo de abogados proclama la imposibilidad de proceder a las elecciones de la Duma mientras dure el estado de sitio.

Hallazgo de bombas

Odesa.—Han sido halladas tres bombas de dinamita en la Perspectiva Alejandro. Han quedado detenidos 12 anarquistas.

Mar sentencias de muerte

Riga.—El Tribunal marcial ha pronunciado cuatro sentencias de muerte, por tentativas de asesinato sobre cosacos y agentes de policía.

Los Países Bajos y Alemania

La Haya.—Un comunicado oficial desmiente la suposición de que los Países Bajos están secretamente de acuerdo con Alemania en la Conferencia de Algeiras. El gobierno neerlandés no se dejará guiar por ninguna consideración dictada por una gran política.

Por el contrario, el gobierno de La Haya, no teniendo interés alguno en el Noroeste de Africa, hará lo posible para favorecer un acuerdo de confianza.

Los reyes de Portugal a Madrid

Lisboa.—El Diario de Noticias dice que el viaje de los reyes de Portugal a Madrid se efectuará después de las elecciones de diputados, que tendrán lugar el 29 de abril.

La agitación en China

Londres.—Dicen de Pekin a The Daily Express que el ministro de Inglaterra ha recibido informes telegráficos del consul y viceconsul ingleses, señalando en la China meridional todos los síntomas que caracterizaron la sublevación de los boxers y la existencia de una agitación organizada.

El inventario de las iglesias en París

París.—El inventario de los bienes se ha verificado esta mañana sin incidente alguno en las iglesias de Saint Pierre de Montrouge, Saint Honoré d' Eylan, Saint-François Xavier, Saint Germain des Prés y Notre Dame des Champs, donde las cajas fuertes han sido forzadas, en vista de negarse el párroco a entregar las llaves.

Los yanquis en Filipinas

Filadelfia.—El War Office ha encargado cuatro millones de cartuchos. Se supone que están destinados para las tropas norteamericanas de Filipinas, en previsión de disturbios con China.

Siniestro ferroviario

Limoges.—A consecuencia de una equivocación del empleado encargado de las agujas, el tren que iba a Perigueux ha chocado con el tren procedente de Agen, al salir de la estación de Limoges. Varios viajeros han resultado heridos, tres de ellos de suma gravedad.





ESTABLECIMIENTOS IMPORANTES

Para las Señoras
Como fin de temporada se liquidan en LO RAT PENAT, plaza Cajeros, 60, grandes colecciones en seda...

Antigua Droguería y perfumería de las Baroas MIGUEL GARCIA
Garantía en los productos y economía en los precios. MORATIN, 7 y 9

Chocolates R. COMOS
Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

CASA LAVINA Antonio Sánchez Ferris
Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos...

PANERIA Y SASTRERIA
PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS
Se confeccionan trajes a medida...

Torres Hermanos y Lucia
ZARAGOZA, 18 y 15
Especialidad en servicio para fondas y cafés...

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación a provincias...

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos...

Sellos y Grabados L. FARINETTI
Pas, A G
MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias...

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2. Chaffán

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 3.—VALENCIA

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS
Artículos de primera calidad. San Vicente, 181, frente a San Gregorio.—Secular: Mar. 53, junto Hotel París.—Teléf. 500.

Biblioteca Sacro-Musical
Revista quincenal de música religiosa con arreglo al «Método» de S. Pío X. Un año 10 pesetas. LUIS TENA, San Vicente, 59.

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN. Completo surtido en perfumería extranjera.—Gran variedad en perfumes nuevos a precios económicos.

Estela (hijo)
PLAZA PORCHETS, 4
Cristal, Loza y Porcelana. Precios limitadísimos. Regalos a los clientes.

&CORSES?
GRANDES REBAJAS.—Los corsés de 6 a 8, los de 8 a 4, los de 12 a 6, los de 15 a 7. EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPEÑA. Plaza de Mariano Benlliure, núm. 1.—Valencia.

ORAW RAFF
FOTOGRAFIA ARTISTICA EN PLANTA BAJA
Calle de Colón, núm. 28

MANUEL PAWACH
—OPTICO—
Calle de Calabazas, 5 (junto a la de San Vicente)
Surtido, alta novedad, en góculos para teatros.

BARATO DE SAN NICOLAS
ANTIGUO EDIFICIO DE LAS MONJAS REPARADORAS.—PRECIO FIJO VERDAD
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en tejidos, géneros de punto, mantelerías, mantas para cama, toallas, y toda clase de confecciones. Basta probar una vez para convencerse de lo reducido de los precios.

¡¡Veintidos años de éxito creciente!!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor, biguendo las irritaciones, se obtiene una curación radical. SEIS REALES EL FRASCO
Depósito central: Vuda de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Ferrnando VII, 7.—BARCELONA.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡GRAN ÉXITO!!
AMOUR IDEAL. Vaise lente boston por M. Orwelak
Música para piano. Precio fijo 2 pesetas. De venta en el Almacén de música de Luis Tena.—San Vicente, 99.

Representantes
Facilitamos notas de casas nacionales y extranjeras que desean tener representantes en esta plaza y para toda España. Diríjase con sello para contestar al director de la revista El Vigia Comercial e Industrial. Calle de Libreros, 6, principal.—Valencia. Horas de despacho: de 10 a 12 de la mañana.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en principio. Una cápsula presenta una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y suaves han pasado la quina a barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DINERO
económico en condiciones ventajosas.—Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y parcelas; también se da con hipoteca desde el 6 por ciento. Razón Jerusalén, 6, principal.
Traspaso
Se traspasa un establecimiento muy acreditado en la calle de la Paz, con géneros de sin ellos. Razón Jerusalén, 6, principal.

ARBORICULTURA - - - - -
HORTICULTURA Y SEMILLAS
En este mes se deben adelantar los trabajos de las plantaciones y sembrar ya una infinidad de semillas de flores, hortalizas y forrajeras. La casa de E. Veyrat, Hermanos. Jardín, Camino de Algirós, y sucursal, calle del Mar, 42. tiene disponible, en cantidad, árboles frutales, árboles de sombra, pinos, eucalyptus, rosales, palmeras, etc. Semillas frescas de flores, hortalizas, y remolacha forrajera. (Catálogos)

Estudio de Pintor
En la calle de Cirilo Amorós (antes Puerto), núm. 39, se alquila un espacio y bien decorado estudio de pintor, con buenas luces y excelentes vistas.—Para precio y demás noticias, calle de Crespins, núm. 1, 2, derecha, de 5 mañana a 6 tardes.

NERVIOS
La epilepsia, histeria, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (POLIBIOMURADO). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente núm. 18, y Sombrerera, 5.

BUQUES
Servicio de vapores especialmente propio para transporte de fruta y vino. Para Hamburgo: El vapor SOTO cargando saldrá el día 17 del actual. El vapor LUQUE cargará el 20 del corriente. El vapor GRAVINA cargará el día 23 del actual. Para Rotterdam y Amberes: El vapor MARIANNE saldrá el 19 del corriente. Para Londres y Amberes: El vapor ALMAGRO cargará el día 20 del corriente. Para Liverpool: El vapor GUNNINGHARA cargará el día 23 del actual. Consignatarios: Sra. MacAndrew y Op., Paz, letra J, principal, Valencia.

DIABETES
se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «Mixture Antidiabética Martin». Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito. El «Tratado de la Diabetes» explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1ª clase, 97, Rue Lafayette, París ó a los agentes en España: GEBRIAN y Cia, Puertaerrisa, 18, BARCELONA. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado; R. Barral, Alta, 34.

ORO
PELLICER, casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco.

La Unión y El Pénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían.—Informes gratis. COLON, 88, BAJOS, IZQUIERDA

Alquiler
Se alquila el principal de la casa calle de Cirilo Amorós, núm. 12, con buenas galerías enristaladas al jardín de Viñe y los baños de la misma casa, con entrada para carruaje, jardín y una gran porcheada, útiles para cualquier industria.—Razón porteria.
Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comercio, Pas, 7, núm. 464, Valencia.—Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

¿¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia, seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, si que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DINERO
a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 88, bajo, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Cápsulas. Granulado. Depósito en PARIS: 3, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ASMA + OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Solongo, PARIS y FARMACIAS.

NEFRINA TURRO
Es el producto opoterápico, específico para la curación de la albuminuria. El segundo día de tomar treinta gotas de este jugo, obtenido de los riñones, tres veces al día, el enfermo cura abundantemente y se deshincha con una rapidez extraordinaria. El médico que la usa solo una vez no obtiene sus buenos efectos. En las mujeres embarazadas sienta admirablemente para prevenir el aborto eclámpico-puerperal y cuantos trastornos ocasiona la albuminuria.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce el expectorcación con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó congestión de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU: se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS AZOADO 3; hasta que quede un día sin ataques, que el enfermo puede ir a su casa.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y Cia
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desespantan a los enfermos y les devuelven rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.
Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 250 pesetas bote. De venta: farmacia frente al campamento de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá). Calle de San Vicente, núm. 17